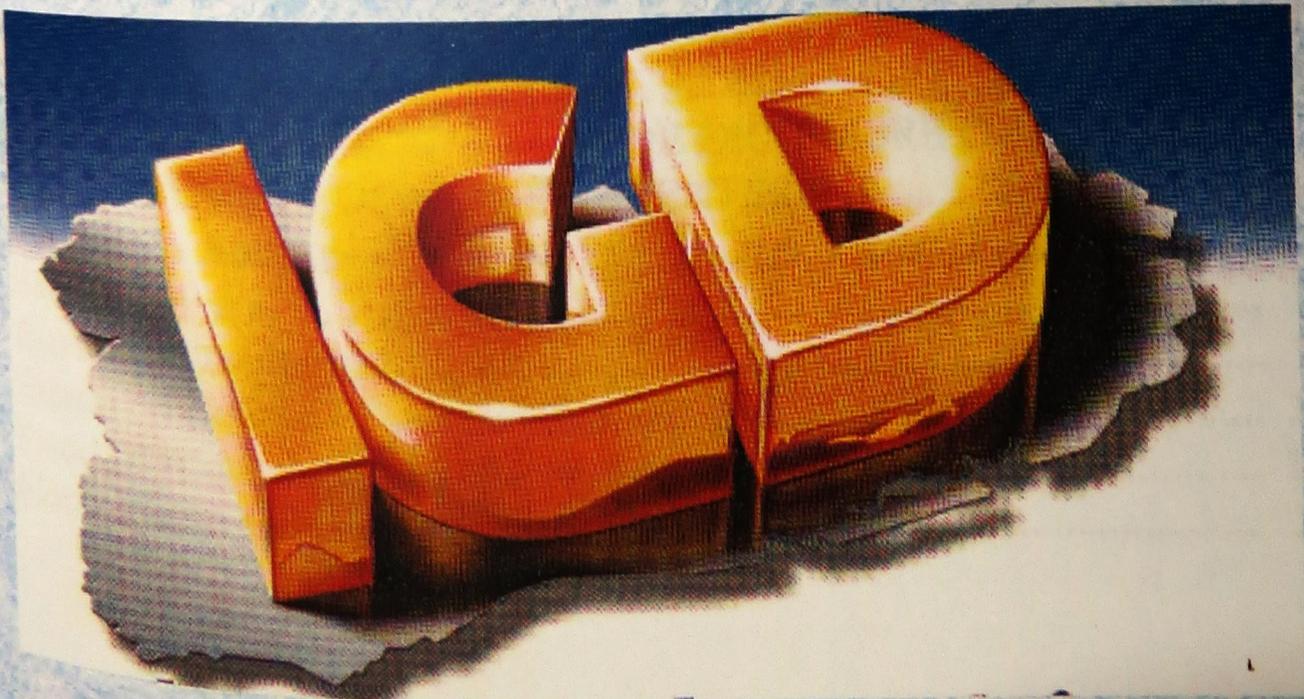


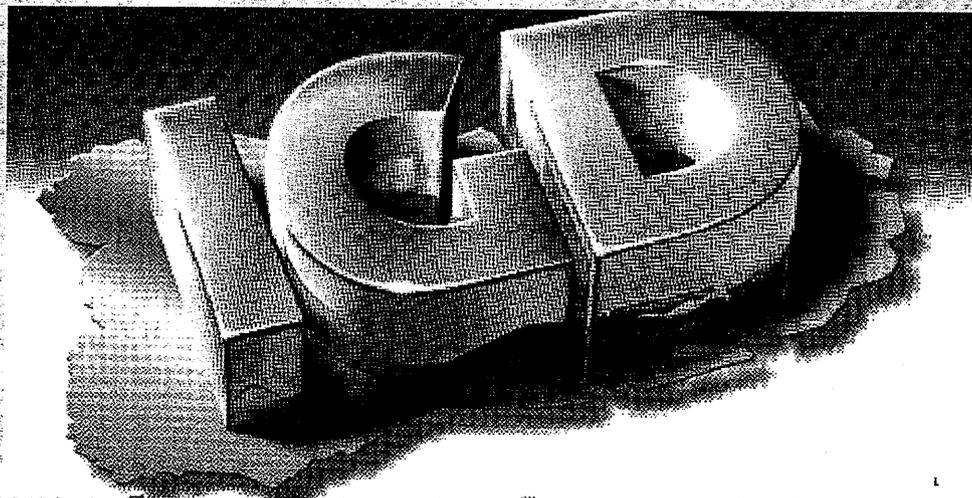
# MEMORIA DE LABORES 2001

INSTITUTO DE  
GARANTIA DE  
DEPOSITOS



# MEMORIA DE LABORES 2001

INSTITUTO DE  
GARANTIA DE  
DEPOSITOS





## INDICE

---

I.	MENSAJE DEL PRESIDENTE .....	3
II.	EL INSTITUTO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS.....	5
III.	ORGANIZACIÓN.....	6
IV.	MISIÓN, VISION Y VALORES INSTITUCIONALES.....	7
V.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS.....	8
	1. TÉCNICAS.....	8
	a) Automatización del Sistema de Seguimiento de Instituciones Miembros.....	8
	b) Adquisición y puesta en marcha de software y hardware para sistema de obtención de información en Instituciones Miembros.....	8
	c) Propuestas de Normativa .....	8
	d) Participación en el Comité Interinstitucional del Sistema Financiero.....	9
	e) Apoyo del Instituto a la gremial de Instituciones homólogas y relaciones de cooperación entabladas .....	9
	f) Primas recibidas .....	9
	2. ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS .....	10
	a) Inversiones y rentabilidad.....	10
	b) Procesos, Manuales y Políticas .....	11
	c) Capacitación .....	11
VI.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA .....	12
VII.	ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001, CON DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO .....	13
	Informe de Auditoría Externa .....	13
	Balance General .....	15
	Estado de Resultados .....	16
	Estado de Flujos de Fondos .....	17
	Estado de Cambios en el Patrimonio .....	18
	Notas a los Estados Financieros .....	19

## I. MENSAJE DEL PRESIDENTE

---

Al igual que para muchas organizaciones de nuestro país, el año 2001 fue para el INSTITUTO DE GARANTIA DE DEPOSITOS un año de cambios, dedicación y esfuerzos no solo para lograr adaptarse a la nueva realidad - en el aspecto cambiario, monetario y financiero del país - sino también para lograr finalizar la consolidación del proceso de organización que había iniciado en el año 2000 y que se vio alterado como consecuencia de los terremotos sucedidos en los primeros meses del año. La economía en general y el sistema financiero en particular, mostraron su fortaleza durante los momentos difíciles que atravesamos, gracias a la estabilidad macroeconómica que ha caracterizado a nuestro país en los últimos años y que ha venido a perfeccionarse con la vigencia de la Ley de Integración Monetaria.

Estos cambios como era de esperarse, generaron algunos efectos que se han visto reflejados en la mayor competitividad del sistema financiero no solo a nivel de las instituciones locales, sino también por una mayor competencia externa y en la reducción de las tasas de interés de la economía. Estos efectos a su vez generan en el IGD una mayor responsabilidad para estar mejor preparado para enfrentar adecuadamente posibles participaciones en caso de ser necesario en sus instituciones miembros y con ello proteger efectivamente a los depositantes, según lo estipula su misión.

En el ámbito institucional ha logrado un mayor reconocimiento entre las instituciones reguladoras del Sistema Financiero, sus bancos miembros, los depositantes y entes internacionales homólogos.

A nivel técnico, se continuó con la capacitación, para lo cual se contó con asistencia del BID y se suscribieron convenios de asistencia técnica con instituciones homólogas de otros países como Argentina. Especial relevancia merecen el desarrollo de proyectos de automatización para obtener la información que el IGD necesitará para el logro de su misión. El Instituto continuó utilizando y ejerciendo las mejores prácticas en lo relacionado a los sistemas de garantía de depósitos.

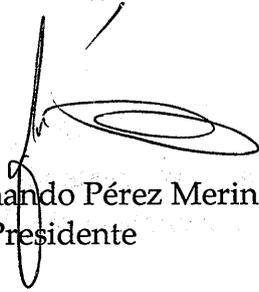
Se ha logrado consolidar la relación de cooperación y coordinación con la Superintendencia del Sistema Financiero y el Banco Central, y la participación de la Institución como miembro del Comité de Coordinación del Sistema Financiero.

El patrimonio del IGD se incremento en más del 18%, pasando de US\$ 35.5 millones en el año 2000 a US\$ 41.9 millones en el año 2001, principalmente por las primas aportadas por los bancos miembros y el manejo adecuado de sus recursos.

Nuestro personal merece un especial reconocimiento, al demostrar un alto grado de compromiso institucional en los momentos mas críticos del año, especialmente para adaptarse a situaciones poco favorables en su ambiente de trabajo como consecuencia de los terremotos y por apoyar nuestra política de gasto racional.

Para el año 2002, se esperan nuevos y mayores retos, pero confiamos en que estaremos mejor preparados para enfrentarlos.

Todos estos logros han sido alcanzados gracias al apoyo brindado por nuestro Consejo Directivo en todas las actividades y proyectos que como siempre buscan cumplir de una manera efectiva la misión del IGD.



Oscar Armando Pérez Merino  
Presidente

## II. EL INSTITUTO DE GARANTIA DE DEPOSITOS

### a) Breve Historia de la Institución.

El Instituto de Garantía de Depósitos es una Institución de Crédito Autónoma, creada para garantizar los depósitos del público en sus instituciones miembros. Comenzó a operar a partir del 1 de noviembre de 1999, y sus operaciones están reguladas por la Ley de Bancos, que entró en vigencia a partir del 9 de octubre del mismo año.

Dicha Ley establece como objetivo fundamental de la Institución, el garantizar los depósitos del público hasta por un máximo de Seis Mil Setecientos dólares<sup>1</sup> por depositante y en cada uno de los bancos miembros, de acuerdo a los casos estipulados en la Ley de Bancos.

### b) Instituciones miembros

Las Instituciones Miembros del Instituto de Garantía de Depósitos al 31 de diciembre de 2001 son las siguientes:

Banco Agrícola, S.A.  
Banco Americano, S.A.  
Banco Capital, S.A.  
Banco Credomatic, S.A.  
Banco Cuscatlán, S.A.  
Banco de Comercio de El Salvador, S.A.  
Banco Hipotecario de El Salvador,  
Banco Promérica, S.A.  
Banco Salvadoreño, S.A.  
Banco Uno, S.A.  
Citibank, N.A.  
Financiera Calpiá, S.A.  
First Commercial Bank



<sup>1</sup> De acuerdo a revisión de la Superintendencia del Sistema Financiero, con vigencia a partir del 1 de enero del 2002.

### III. ORGANIZACIÓN

#### a) Consejo Directivo

Lic. Oscar Armando Pérez Merino \*  
**Presidente**

Lic. Ruth Del Castillo de Solórzano\*\*  
**Vicepresidente**

Lic. Oscar Armando Rodríguez\*  
**Director Propietario**

Lic. Manuel Ernesto Rivera Abrego\*\*  
**Director Propietario**

Lic. Luz María de Portillo\*\*  
**Director Suplente**

Dr. Salvador David López  
**Director Suplente 1/**

Ing. José Roberto Navarro  
**Director Suplente 2/**

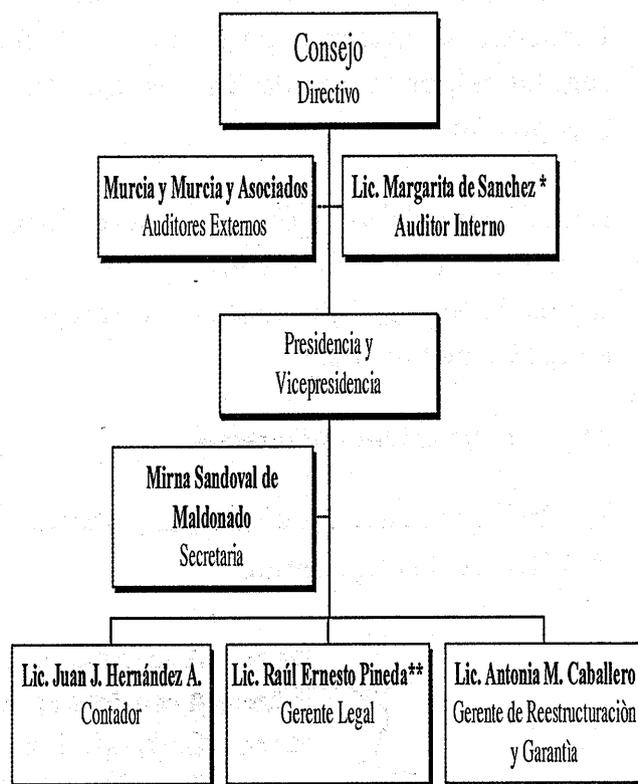
\* Período: 1 de Noviembre de 1999 a 31 de Octubre de 2003

\*\* Período: 1 de Noviembre de 2001 a 31 de Octubre de 2005

1/ Del 29 de Agosto de 2000 al 31 de Octubre de 2003

2/ Del 30 de Noviembre de 2000 al 31 de Octubre de 2001

#### b) Organigrama



\*/ Hasta el 30 de septiembre del 2001, a partir del 3 de diciembre la sustituye la Lic. Eloisa María de García.

\*\*/ Hasta el 20 de noviembre del 2001, a partir del 3 de diciembre lo sustituye el Lic. Guillermo Romero.

#### IV. MISIÓN, VISION Y VALORES INSTITUCIONALES

---



### MISION

El IGD paga garantías a los depositantes o reestructura bancos y sociedades de ahorro y crédito, actuando en coordinación con otras instituciones de manera proactiva, eficiente y oportuna.

### VISION

Ser una institución que contribuya a la confianza y estabilidad del sistema financiero, garantizando los depósitos del público.

### VALORES

- 
- Trabajo en Equipo
  - Eficiencia
  - Integridad
  - Responsabilidad
  - Prudencia
  - Compromiso

## V. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

---

### 1. TÉCNICAS

#### a) **Automatización del Sistema de Seguimiento de Instituciones Miembros:**

En el año 2000, se definió y estructuró el enfoque de seguimiento del desempeño de las instituciones financieras miembros del IGD, en este año se comenzó a desarrollar la automatización de este sistema, cuyo objetivo está en congruencia con la filosofía de contar con mejor tecnología, ser más productivos y disponer de herramientas adecuadas para desarrollar nuestras actividades, especialmente aquellas que nos permitan tomar una decisión acorde a lo que establece la Ley de Bancos en caso de participación.

#### b) **Adquisición y puesta en marcha de software y hardware para sistema de obtención de información en Instituciones miembros:**

Otro proyecto importante en el año 2001 fue la adquisición y puesta en marcha de las herramientas tecnológicas que permitan a la Institución -en caso de ser necesario- obtener directamente de las bases de datos de sus bancos miembros, la información necesaria para la evaluación costo beneficio, al momento de participar el IGD en una decisión de reestructuración o pago de garantía. Este proyecto ha sido un salto importante en la preparación del IGD para el cumplimiento de su misión y se espera que en el año 2002 se consolide.

#### c) **Propuestas de Normativa:**

Al igual que el año anterior, el Instituto colaboró estrechamente con la Superintendencia del Sistema Financiero en la preparación de proyectos de normas para regular materias relacionadas con sus funciones, específicamente en temas relacionados con la información de depósitos y sus titulares.

**d) Participación en el Comité Interinstitucional del Sistema Financiero:**

Se ha tenido una activa participación en el Comité de Coordinación Interinstitucional del Sistema Financiero, aportando y apoyando recomendaciones y tareas asignadas a los representantes del IGD, en los diferentes comités en que participan.

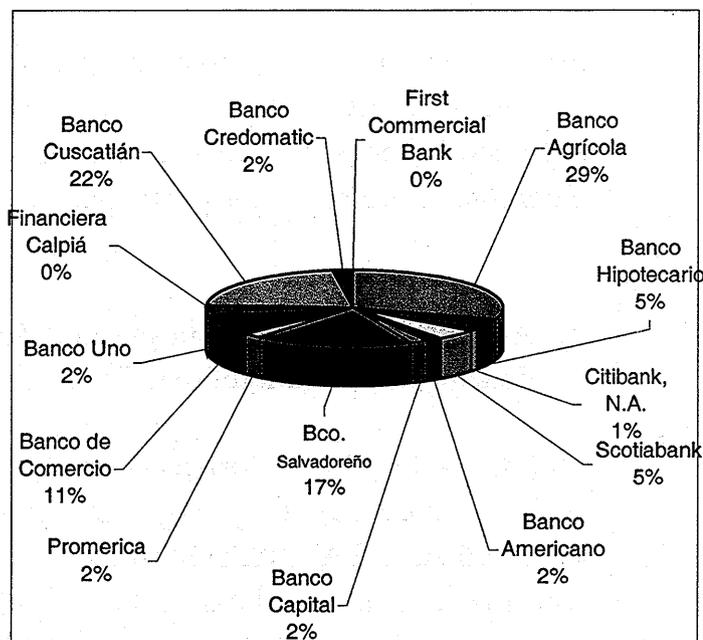
**e) Apoyo del Instituto a la gremial de Instituciones homólogas y relaciones de cooperación entabladas:**

Durante este año, se fortalecieron los lazos de cooperación con instituciones homólogas de Canadá y Argentina. Con este último país, se firmó con Seguro de Depósitos, S.A. (SEDESA) un nuevo Convenio de Asistencia Técnica y de Información, en virtud del cual se tuvo la oportunidad de tener en nuestro país la asesoría de personal de esa institución. Se recibió invitación a través de nuestro homologo en Canadá la Canadian Deposit Insurance Corporation (CDIC), para participar en la formación de un organismo internacional que agrupe a las instituciones que garantizan depósitos a nivel mundial. Dicho organismo estaría apoyado por el Financial Stability Forum (FSF) y tendría su sede en Basilea. A juicio de la administración, la creación de este organismo – que se espera constituir en el año 2002 – será de mucho beneficio para instituciones como la nuestra ya que posibilitan el poder compartir y obtener la experiencia de otras instituciones con trayectoria en dicho campo, además de fortalecer prácticas internacionales.

**f) Primas Recibidas**

Durante el año 2001, las primas pagadas por las instituciones miembros ascendieron a la cantidad de Seis Millones Doscientos Sesenta Mil Trescientos Noventa y Nueve 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$6,260,399.00); dichas primas fueron aportadas según la distribución siguiente:

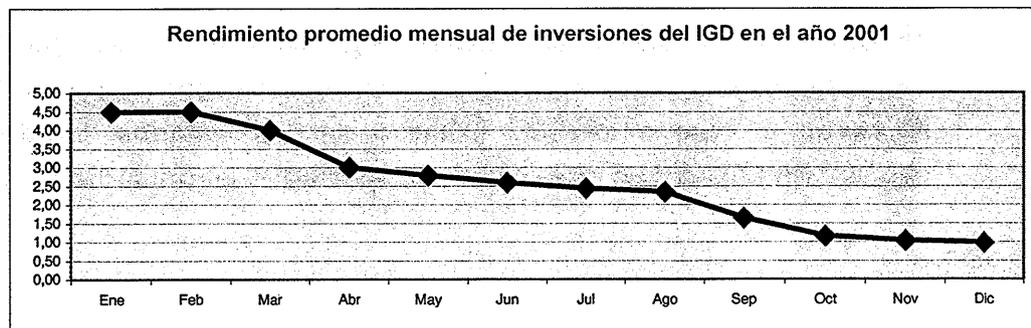
Institución	Primas	%
Banco Agrícola	1,871,930	29.90
Banco Cuscatlán	1,360,770	21.74
Banco de Comercio	679,049	10.85
Banco Salvadoreño	1,068,751	17.07
Banco Hipotecario	287,620	4.59
Banco Capital	124,986	2.00
Banco Americano	96,224	1.54
Promérica	145,046	2.32
Scotiabank El Salvador	282,339	4.51
Banco Uno	126,768	2.02
Banco Credomatic	132,666	2.12
Financiera Calpiá	14,410	0.23
Citibank, N.A.	68,577	1.10
First Commercial Bank	1,263	0.02
<b>Total</b>	<b>6,260,399</b>	<b>100.00</b>



## 2. ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS:

### a) Inversiones y rentabilidad:

A partir de la vigencia de la Ley de Integración Monetaria, la administración de las inversiones del Instituto, comenzó a ser efectuada por el Banco Central de Reserva de El Salvador, traslado que fue completado a finales del primer trimestre del año 2001. Antes de la vigencia de la Ley de Integración Monetaria, el Instituto tenía su propia política de inversiones, lo cual le permitía adquirir aquellos títulos que ofrecieran adecuados rendimientos y liquidez. Al 31 de diciembre el IGD mantiene en el BCR inversiones por un monto de US\$41.68 millones por los cuales a fin de año se estaba obteniendo una rentabilidad neta menor al 1% anual.



Los rendimientos generados por las inversiones ascendieron durante el año a un monto total de US\$ 459,275, excluyendo la ganancia de capital en la venta de los valores que se poseían. De esta manera, los rendimientos obtenidos cubren aproximadamente 1.2 veces el valor de los gastos totales registrados por el Instituto durante el año. No obstante la reducción en los ingresos por la caída en las tasas de interés, los ingresos totales del IGD se incrementaron en más del 3% en relación al año pasado, lo cual unido a una reducción de los gastos en el año 2001 en más del 22% en comparación con el año 2000, permitió un aumento en el total de resultados netos en más del 6% anual.

**b) Procesos, Manuales y Políticas:**

Se continuó con la actividad iniciada el año anterior, principalmente en el desarrollo de procesos, manuales y políticas administrativas y financieras, que fortalezcan el funcionamiento y la organización del Instituto.

**c) Capacitación :**

Para este año, la capacitación se orientó al uso de la nueva tecnología adquirida por el IGD para sus sistemas de seguimiento y en las herramientas para la obtención de información de las Instituciones Miembros.

Además, gracias a la invitación de la SSF, se participó en el seminario sobre Normas Internacionales de Contabilidad.

## VI. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El Presupuesto de Funcionamiento del Instituto para el año 2001, se ejecutó alcanzando alrededor del 100%.

Por otra parte, la ejecución del Presupuesto de Inversión se realizó en un 65.91%, debido a que se pospusieron algunas inversiones para el año 2002 de conformidad a la planeación estratégica institucional.

El siguiente cuadro muestra la forma en que ambos presupuestos fueron utilizados:

En dólares

De funcionamiento	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Reasignado	Total Ejecutado	Disponibilidad
Gastos de Funcionarios y Empleados	274,077.48	266,322.71	266,092.71	113.42
Gastos Generales	18,474.17	26,228.94	26,228.94	0.00
<b>Total</b>	<b>292,551.65</b>	<b>292,551.65</b>	<b>292,321.65</b>	<b>113.42</b>

Inversiones	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Reasignado	Total Ejecutado	Disponibilidad
Programas y Sistemas Computacionales	247,790.74	269,946.47	189,082.57	80,863.90
Equipo de Cómputo	57,142.86	34,987.13	3,278.89	31,708.24
<b>Total</b>	<b>304,933.60</b>	<b>304,933.60</b>	<b>192,361.46</b>	<b>112,572.14</b>

VII. ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001,  
CON DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO

MURCIA & MURCIA y ASOCIADOS  
M & M  
AUDITORES y CONSULTORES

**ALLIOTT**  
GROUP  
A Worldwide Network of Independent Firms

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores  
Miembros del Consejo Directivo del  
Instituto de Garantía de Depósitos  
(IGD)  
Presente

Hemos examinado el Balance General al 31 de Diciembre de 2001 del Instituto de Garantía de Depósitos (IGD), el Estado de Resultados, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio, que le son relativos por el Ejercicio Contable terminado en esa fecha. La preparación de los Estados Financieros, es responsabilidad de la Administración del Instituto. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una Opinión sobre los Estados Financieros, con base en la Auditoría Financiera que hemos practicado.

Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Estas Normas requieren que planeemos y ejecutemos la Auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de errores importantes. La Auditoría incluye el examen sobre la base de pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar nuestra Opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera del Instituto de Garantía de Depósitos, al 31 de Diciembre de 2001, los Resultados de sus Operaciones, el Flujo de Efectivo, y los Cambios en el Patrimonio por el Ejercicio Contable que terminó en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

---

EDIFICIO MURCIA & MURCIA, 27 AVENIDA SUR Y 12 CALLE PONIENTE NO. II, COLONIA FLOR BLANCA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

PBX (503) 221 - 5870. FAX: 222 - 3935

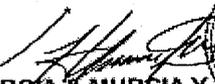
E-mail: [murcia@murciagente.com.sv](mailto:murcia@murciagente.com.sv)

**MURCIA & MURCIA Y ASOCIADOS**  
**M & M**  
AUDITORES Y CONSULTORES



Como se detalla en la Nota 2, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo fueron elaborados bajo dos Sistemas de Contabilidad diferentes; del 1° de enero al 31 de mayo fueron preparados de acuerdo a Principios de Contabilidad Gubernamental, emitidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, posteriormente, estas cifras fueron readecuadas a las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero que sirvieron de base para preparar los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2001.

San Salvador, 26 de Febrero del 2002.

  
  
**MURCIA & MURCIA Y ASOCIADOS**  
**AUDITORES Y CONSULTORES**  
Lic. Luis Alonso Murcia H.  
Director Presidente

Balance General

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001**  
**(EXPRESADO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**

**A C T I V O S**

DISPONIBLE (Nota 4)		\$	66.414,39
INVERSIONES (Nota 5)			41.684.669,12
Depósito a Plazo BCR	\$	22.857.142,86	
Administrado BCR		18.811.729,85	
Rendimientos por Cobrar		<u>15.796,41</u>	
DEUDORES VARIOS (Nota 6)			26.928,37
ACTIVO FIJO (NETO) (Nota 7)			163.608,83
Bienes Depreciables	\$	63.109,94	
Depreciación Acumulada		-49.608,88	
Amortizable		<u>150.107,77</u>	
OTROS ACTIVOS			9.076,40
Bienes para Consumo (Nota 8)	\$	5.643,26	
Gastos Pagados por Anticipado (Nota 9)		<u>3.433,14</u>	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>			<b><u>\$ 41.950.697,11</u></b>

**PASIVO Y PATRIMONIO**

EXIGIBLE		\$	24.982,88
Cuentas por Pagar (Nota 10)	\$	20.211,70	
Provisiones (Nota 11)		<u>4.771,18</u>	
PATRIMONIO			41.925.714,23
Aportaciones del BCR	\$	28.571.428,57	
Excedente Acumulado		6.919.123,60	
Excedente del presente Ejercicio		<u>6.435.162,06</u>	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b><u>\$ 41.950.697,11</u></b>

**LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

## Estado de Resultados

POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE DICIEMBRE DE 2001  
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

<b>INGRESOS DE OPERACION</b>		\$ 6.719.674,81
Primas	\$ 6.260.399,00	
Cartera de Inversiones	<u>459.275,81</u>	
<b>OTROS INGRESOS</b>		<u>98.830,66</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		\$ 6.818.505,47
<b>MENOS:</b>		
<b>COSTOS (NOTA 12)</b>		10.379,05
<b>GASTOS</b>		372.964,36
Gastos de Funcionarios y Empleados	\$ 266.209,29	
Remuneraciones	\$ 196.624,04	
Prestaciones al Personal	67.070,91	
Gastos del Directorio	<u>2.514,34</u>	
Gastos Generales	44.459,19	
Depreciaciones y Amortizaciones	60.841,48	
Gastos de Ejercicios Anteriores	<u>1.454,40</u>	
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<u><u>\$ 6.435.162,06</u></u>

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

## Estado de Flujos de Fondos

POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

### I. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION

UTILIDAD NETA	\$	6.435.162,06
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		60.841,48
AUMENTO EN INVERSIONES		-6.330.582,00
DISMUNICION EN OTROS ACTIVOS		19.549,04
AUMENTO EN CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS ACUMULADOS		4.963,71
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO (USADO) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>\$</b>	<b>189.934,29</b>

### II. EFECTIVO NETO PROVISTO (USADO) POR ACTIVIDADES DE INVERSION

AUMENTO EN INVERSIONES DE ACTIVO FIJO	\$	-154.527,47
<b>EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>\$</b>	<b>35.406,82</b>
<b>EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>		<b>31.007,57</b>
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>\$</b>	<b>66.414,39</b>

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

## Estado de Cambios en el Patrimonio

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001**  
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

Conceptos	Saldos al 31-12-2000	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31-12-2001
<b>Patrimonio</b>				
Capital Aportado por el BCR	\$28.571.429	\$0	\$0	\$28.571.429
Excedente Acumulado	\$6.919.230	\$0	\$106	\$6.919.124
Excedente del Ejercicio	\$0	\$6.435.162	\$0	\$6.435.162
<b>Total Patrimonio</b>	<b>\$35.490.658</b>	<b>\$6.435.162</b>	<b>\$106</b>	<b>\$41.925.714</b>

**LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **NOTA 1. ORGANIZACIÓN Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

El Instituto de Garantía de Depósitos fue constituido el 1 de noviembre de 1999 como una institución pública de crédito autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 153 de la Ley de Bancos aprobada según Decreto Legislativo N° 697, del 2 de septiembre de 1999, publicado en el Diario Oficial N° 181, Tomo 334, para un plazo indefinido. Cuenta con un patrimonio de \$ 28,571,428.57 aportado por el Banco Central de Reserva de El Salvador. El Instituto inició sus operaciones el 8 de noviembre de 1999 y su objetivo principal es garantizar los depósitos de los ahorrantes del sistema bancario de acuerdo a la Ley y colaborar en la reestructuración de bancos con problemas de solvencia. La fiscalización del Instituto es responsabilidad de la Superintendencia del Sistema Financiero. Al 31 de diciembre de 2001 el Instituto incorpora a 13 Instituciones Financieras.

### **NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Los estados financieros del Instituto de Garantía de Depósitos (IGD) han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales y Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Un resumen de las principales políticas contables adoptadas por el Instituto en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

#### **Normas Técnicas y Principios de Contabilidad**

Hasta el 31 de mayo de 2001, el IGD preparaba sus Estados Financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en El Salvador, para instituciones Gubernamentales, que correspondían a los establecidos en el Manual del Sistema de Contabilidad Gubernamental aprobado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda. Por Decreto Legislativo No. 391 de fecha 16 de mayo del 2001, a partir de junio del año 2001, el Sistema Contable del Instituto se rige por Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, que le son

aplicables a las Instituciones Financieras de acuerdo a la Ley de bancos, el cual fue autorizado por la Superintendencia para que las operaciones del IGD fueran registradas bajo este nuevo Sistema. El Sistema aprobado por la Superintendencia difiere substancialmente con el sistema de Contabilidad Gubernamental que el Instituto utilizó hasta el 31 de diciembre de 2000; en consecuencia la administración del Instituto decidió presentar los Estados financieros únicamente con las cifras del año 2001.

#### **Primas**

Los ingresos por primas corresponden a los cargos trimestrales efectuados a las instituciones financieras miembros del Instituto, equivalentes al 0.10% anual sobre el promedio diario de los depósitos mantenidos durante el trimestre anterior y son registrados sobre la base de lo devengado. De conformidad con la Ley de Bancos el porcentaje de las primas puede incrementarse con base a la clasificación de riesgo del miembro.

#### **Inversiones**

Las inversiones en títulos valores se registran al costo o al valor de mercado, el que sea menor.

#### **Existencia de Bienes de Consumo**

Las existencias de bienes de consumo se valúan al costo promedio.

#### **Activo Fijo.**

Las adquisiciones de bienes muebles de larga duración adquiridos para utilizarlos en las actividades administrativas o técnicas de carácter institucional son contabilizadas como activos fijos al valor de compra, más todos los gastos inherentes a su adquisición, hasta que el bien entra en funcionamiento. Estos bienes se deprecian bajo el método de línea recta sobre su vida estimada. Los bienes muebles con un valor de adquisición individual igual o inferior a ¢1,000 se registran como gastos del período. Las mejoras y gastos de mantenimiento que alarguen la vida útil de un bien se capitalizan, de lo contrario, se reconocen contra gastos del ejercicio.

### **Indemnizaciones y Costos de Pensiones**

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Instituto, según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del

Código de Trabajo vigente, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido sin causa justificada. Durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2001, el Instituto no efectuó desembolsos por este concepto, y la política del Instituto es reconocer estos gastos en el período que se efectúa la erogación.

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual el Instituto y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por una institución especializada autorizada por el Estado, la cual es responsable conforme a la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema y sus beneficiarios.

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2001 el número promedio de empleados del Instituto fue de 7.

### **Patrimonio**

Conforme la Ley de Bancos vigente, al momento que el Instituto haya acumulado recursos equivalentes al 1% o más del total de los depósitos de las instituciones financieras miembros, se utilizará el 50% de las primas recibidas para pagar al Banco Central de Reserva de El Salvador, hasta por un monto equivalente al aporte inicial; el 50% restante continuará utilizándose para incrementar los recursos del Instituto.

### **Estimaciones Contables**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración del Instituto realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por el período informado. Recursos y obligaciones: los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan

hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán modificados en el año en que se produzcan tales cambios. Aunque los resultados del Instituto podrían diferir por razón de estas estimaciones, en opinión de la Administración del Instituto no se anticipan cambios importantes derivados de estas estimaciones.

### NOTA 3. UNIDAD MONETARIA Y LEY DE INTEGRACIÓN MONETARIA

Con fecha 30 de noviembre 2000 se aprobó la Ley de Integración Monetaria, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2001, en la que se establece el tipo fijo e inalterable de cambio entre el colón y el dólar de los Estados Unidos de América en 8.75 por US \$1.00. Además, el dólar tiene curso legal irrestricto con poder liberatorio ilimitado para el pago de obligaciones en dinero en el territorio nacional, y estableció que todas las operaciones financieras, tales como depósitos bancarios, créditos, pensiones, emisiones de títulos valores y cualesquiera otras realizadas por medio del sistema financiero, se expresarán en dólares, y las operaciones o transacciones del sistema financiero que se hayan realizado o pactado en colones con anterioridad a la vigencia de esta Ley, se expresarán en dólares al tipo de cambio establecido en la Ley. De acuerdo a dicha Ley el Instituto debe llevar los registros contables en dólares de los Estados Unidos de América, con fecha efectiva 1 de enero de 2001. Conforme esta ley, se modificó la administración de las inversiones de los fondos recaudados por el Instituto y se asigna esta responsabilidad al Banco Central de Reserva de El Salvador.

### NOTA 4. DISPONIBLE

El Disponible al 31 de diciembre de 2001 se resumen a continuación:

Concepto	2000
Fondo de Caja Chica	\$ 342.86
Depósitos en el BCR	7.22
Depósitos en Bancos Locales	66,064.31
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 66,414.39</b>

## NOTA 5. INVERSIONES

Las Inversiones al 31 de Diciembre de 2001, se presentan a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Emisor</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Saldo al 31/12/2001</u>
Depósitos a plazo	BCR	2 años (vence 31/12/2002)	0 %	\$ 22.857.142,86
A la Vista	BCR		0.975 %	18.811.729,85
Intereses por Cobrar	BCR			15.796,41
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 41.684.669,12</b>

La tasa de interés de las inversiones en depósitos a la vista en el BCR es la tasa referida al 31 de Diciembre de 2001.

## NOTA 6. DEUDORES VARIOS

Los deudores varios están formados por los anticipos y pagos asociados a la Licitación 01/2001, por un monto de \$ 26,928.37.

## NOTA 7. ACTIVO FIJO

Al 31 de Diciembre de 2001, el saldo de esta Cuenta se integra de la siguiente manera:

<u>Bienes Depreciables</u>	<u>Saldo al 31/12/2001</u>
Maquinaria, Equipo y Mobiliarios Diversos	\$
Equipo de Oficina	1.428,57
Equipo de Cómputo	61.244,43
Otros	436,94
Amortizable	150.107,77
Subtotal	\$ 213.217,71
Depreciación Acumulada	-49.608,88
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 163.608,83</b>

Los activos amortizables corresponden a programas de cómputo de fábrica y elaborados a la medida, por un monto de \$150,107.77.

## NOTA 8. BIENES PARA CONSUMO.

Los bienes para consumo al 31 de Diciembre de 2001, se integran de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31/12/2001</u>
Papelería, Útiles y Enseres	\$ 5,408.20
Otros	235.06
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5,643.26</b>

**NOTA 9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.**

El Saldo de esta Cuenta al 31 de Diciembre de 2001, se integra de la siguiente forma:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31/12/2001</u>
Seguros sobre Bienes	\$ 2,385.57
Contrato Publicitario	339.00
Suspición	708.57
Total	<b>\$ 3,433.14</b>

**NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR.**

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre de 2001, se integra de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al 31/12/2001</u>
Proveedores	\$ 13,457.35
Retenciones a Empleados	6,754.35
Total	<b>\$ 20,211.70</b>

**NOTA 11. PROVISIONES**

Las provisiones son para prestaciones a los empleados (ISSS, AFP, Vacaciones y Bonificaciones). Al 31 de Diciembre de 2001 existe un Monto de \$ 4,771.18.

**NOTA 12. COSTOS**

Esta Cuenta corresponde a los otros costos efectuados durante el Ejercicio, integrándose de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2001</u>
Corretaje	\$ 10,288.85
Custodia de Documentos	90.20
<b>Total</b>	<b>\$ 10,379.05</b>

#### NOTA 13. IMPUESTOS

De acuerdo a la Ley de Bancos, el Instituto está exento de toda clase de impuestos, derechos y demás contribuciones fiscales establecidas o que se establezcan.

#### NOTA 14. COMPROMISOS

El Instituto ha recibido en arrendamiento operativo el local donde están ubicadas sus oficinas, cuyo plazo vence el 31 de diciembre del 2004. Los pagos futuros mínimos de estos arrendamientos operativos no cancelables son:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2001</u>
Dentro de un año	\$ 15,394.32
Dentro de dos y tres años	30,788.64
<b>Total</b>	<b>\$ 46,182.96</b>

#### NOTA 15. DEPÓSITOS GARANTIZADOS

El monto total de los depósitos garantizados en las instituciones financieras miembros al 31 de diciembre de 2001 asciende a \$2,201,062,273.96, según la última información disponible suministrada por dichas instituciones. A partir del 1 de enero del 2002, el monto garantizado por depositante y por banco ha sido ajustado por la Superintendencia del Sistema Financiero a un valor de \$ 6,700.00

**7ª Avenida Norte No. 240**  
**Edificio de la Superintendencia del Sistema Financiero**  
**Segundo Nivel**  
**San Salvador, El Salvador, C.A.**  
**Tel.: 281-1777 y 281-2444 Ext. 206**  
**Fax: 271-2899**  
**Dirección electrónica: [www.igd.gob.sv](http://www.igd.gob.sv)**